

Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de la tarde, para El Liberal hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en LA AUXILIAR, Agencia funeraria, calle de Jaime II, número 46, (abierta toda la noche) y en el buzón del CENTRO DE ANUNCIOS.

Enfermedades transportadas

POR EL AGUA

Desde que nuestros estimados colegas locales dieron la noticia de que el vapor *Iseño* dió salida á sus aguas, antes de recibir las benéficas prácticas de la desinfección y poder ganar nuestro puerto, el público se ha preocupado en investigar que relación puede tener el agua con el trasporte de la peste levantina, ya que dicha operación se efectuó seguramente como resultante medida de Sanidad.

Un Reglamento de 30 de Octubre de 1899 y una Instrucción General de Sanidad Pública de 14 de Julio de 1903 que no distinguen ni especifican en pleno periodo científico, hoy que la ciencia todo lo individualiza y enumera las circunstancias particulares de suerte que no se pueda confundir ó equivocar un hecho concreto con otro general, no se comprende lógicamente la existencia de este precepto, consejo ó mandato higiénico que no esté especificado.

No hay que olvidar, en efecto, que el agua representa un importante papel en la propagación de ciertas enfermedades, previsto por nuestros antepasados y dilucidado modernamente de una manera clara y terminante, desde las observaciones hechas (con motivo de la diseminación de la fiebre tifoidea y del cólera) y aceptadas hoy como verdad inconcusa.

Desde antiguo, pues, el agua ha sido tenida por sospechosa como agente de transporte de casi la totalidad de enfermedades infecciosas, pero según los estudios micro-biológicos modernos y según las observaciones clínicas recientes, hay entre éstas algunas especialmente, respecto á las cuales la etiología está fundada en base científica indubitable, tales como la fiebre tifoidea, el cólera y la disentería, pero no así respecto á la peste, el paludismo, la viruela, la escarlatina, el sarampión y demás dolencias infectivas y contagiosas, sobre las que el veredicto experimental y clínico es negativo en absoluto, hoy por hoy.

Desde el descubrimiento de los bacilos propios y que caracterizan la fiebre tifoidea, el cólera y la disentería, el agua en bebida es el agente trasmisor más poderoso, casi esclusivo, de contagio, según afirman las hermosas investigaciones y precisas observaciones modernas, depuradas bajo

el crisol del laboratorio y de la clínica; cuyos conocimientos científicos en estas enfermedades concretas se unen, se compenetran y acusan, como factor principal, de contagio, el uso de agua contaminada, negando ambas ramas del saber, las exageradas afirmaciones y los absolutismos científicos, con que de ordinario y sin grande reflexión y madurez se peca en las ciencias médicas por generalizaciones prematuras y extremas, respecto á que las demás enfermedades infectivas sean engendradas, ni problemáticamente, por el agua en bebida.

Si estos hechos son los positivos y entrañan la última expresión de la ciencia, no nos ha causado sorpresa, la crítica recta y justa que ha hecho el público de Palma con motivo de haber dado salida á sus aguas el vapor *Iseño*.

Se dirá que es la ley, el reglamento ó la novísima instrucción que obliga á la práctica generalizada y no especificada de esta medida sanitaria; se dirá que ante la duda, la conclusión es siempre la misma: eliminar el agua sospechosa, que puede ser vehículo de los bacilos patógenos, y en todo caso, causa adyuvante de su desarrollo en el organismo; pero nosotros decimos que nada hay más lamentable, dolorosísimo, que la vacilación y la perplejidad en materias de higiene y la práctica de sus preceptos sin fundamento científico.

En efecto, la duda, y no otro motivo, es la causa abonada de que los mandatos, reglas y consejos higiénicos, así de orden público, como privado, se hayan mirado antes de ahora por muchos Estados, pueblos y aldeas, con cierto desdén y sigan considerándose aún por no pocos de aquellos como una colección de reglas fútiles y sin importancia práctica.

Ya sabemos que hoy ha cambiado muchísimo semejante juicio, ante la firmeza y la innegable utilidad de las prácticas de la higiene confirmada por la experiencia de los hechos y ante el plausible y evidente axioma de que es preferible el evitar los males, que no el curarlos ó hacerlos desaparecer, una vez que se han presentado.

De todo lo cual deducimos, que solamente deben ser aconsejados y cumplidos con la escrupulosidad y con la perfección debidos, todos aquellos procedimientos ó medios higiénicos que, en realidad, impidan y evitan la invasión y la propagación de la peste, sin apelar jamás á aquellas prácticas de dudosa ó de ninguna eficacia concreta, por resultar éstas en todos momentos en desprecio de aquellos y en desautorización de la ciencia y de sus hombres.

La retirada de los políticos

La retirada de la vida pública de los hombres que han llegado á ocupar en su país los puestos más eminentes, constituye excepciones muy escasas, y aun se podría añadir que no muy sinceras. Lo general es que el Poder seduzca, que la vida pública constituya una segunda naturaleza para los que la consagraron los años más hermosos de su juventud

los sentimientos más generosos de su alma y sus más nobles pensamientos.

Cánovas, llegado al apogeo de la gloria; rodeado en feliz y noble hogar, de todas las venturas; unido con la esposa que su corazón amaba fervorosamente; dueño de la biblioteca que había sido el anhelo de su inteligencia; amo y señor de espléndida morada, donde no faltaba ni un encanto del arte ni un refinamiento del lujo, no se considera feliz gozando de aquellas venturas, que para el habían llegado algo más tarde y prefiere á todo ser presidente del Consejo de ministros, encontrándose más en su centro en el modesto despacho presidencial de la calle de Alcalá que en los salones maravillosos y en los jardines amenísimos de la Huerta.

Castelar, amargado por los desengaños; con su nombre glorioso extendido por el mundo; con su pluma, creadora incansable de bellezas, y con su palabra animada siempre por el soplo divino de la elocuencia, quiere retirarse á su hogar para escribir la historia de España; para no hablar más que de las sublimidades del Arte; para pensar sólo en lo que eleva al alma de las pequeñeces de la tierra, y no pudo; y después de haber licenciado á sus huérfanos, volvió á convocarlas, y después de haber matado á sus periódicos los echó de menos, y volvió á la vida pública hasta que exhaló su último suspiro, cuando más falta hacía á su patria.

Sagasta, el incansable y esforzado campeón de las libertades, el repúblico que pasó toda su vida en ruda batalla por el triunfo de sus ideas y por la prosperidad de su país, se había ganado bien el reposo, á que le llamaba con apremiantes anhelos el cariño de su hija. Nada tenía que esperar ya de la política, el que ya había sido todo, y su salud quebrantada y el peso abrumador de los años le imponían el reposo; pero se sacrificó á su patria y murió sin abandonar un solo momento á su partido.

No olvidaré nunca una hermosa tarde de la última primavera que pasó en este mundo el insigne hombre público que hoy lloran la patria y el partido liberal. Hallábase el Sr. Sagasta en el estudio de Mariano Benlliure concediéndole unos momentos de «pose» para que hiciera su busto, y entró la duquesa de Denia, que profesaba gran cariño al eminente estadista, y hacia tiempo que no le venía.

Se cambiaron entre los dos los más cariñosos saludos; se evocaron recuerdos de días felices, y animada la noble dama, que ya ha dejado de existir, como por un aliento juvenil, exclamó, señalando un rayo del sol que penetraba por la ancha ventana del estudio del renombrado artista:

—Sagasta! Mire usted ese rayo del sol. Es de los últimos de una hermosa tarde, y la Naturaleza se aprovecha llenándose de encantos. Aprovechemos nosotros los rayos del sol de nuestra tarde. Abandónelo usted todo en Madrid y véngase conmigo mañana mismo á Las Navas. Aquello está hermosísimo ahora; tengo preparada para usted una habitación, á la que llegan, sin una corriente de aire, los aromas embalsamados de los pinos. Allí le podrá cuidar á usted muy bien Esperanza; allí podrá ver jugar y correr libremente á su nieto. Verá usted que bien lo pasamos. Ya no debemos pensar más que en nosotros....

—Muchas gracias, duquesa—contestó el Sr. Sagasta, estrechando dulcemente la mano de su ilustre amiga.—Todo eso es muy seductor; todo eso sería muy bello... Pero yo no puedo dejar esto, y ya no veré más pinos que los de la calle de Alcalá, si me queda algo por ver, un poco de tiempo para mirar por el balcón.

Y en la calle de Alcalá pasó el señor Sagasta la mayor parte de aquel verano, el último de su vida.

¿Qué hombres públicos se han retirado voluntariamente á la vida privada en España?

No se citará más que á Mendizábal, á Espartero y á Ruiz Zorrilla cuando se fué á Tablada en mayo de 1872 para volver en junio del mismo año.

Las retiradas más sinceras fueron las de Espartero, y, sin embargo, la primera no duró más que desde 1848, en que se marchó muy airado á Logroño, después de los desaires que le hicieron en Palacio y de sus cuestiones con la Reina madre y

con el esposo de esta, el duque de Rianzon, hasta el año 1854 en que volvió para encargarse del Poder.

Después del bienio, y cuando fué derrotado y vencido por O'Donnell, que urdió contra él el golpe de Estado que sancionó la Reina, ya fué más formal su decisión.

Cuando vió que no podía deshacer la intriga ni conjurar al daño, se fué muy airado á Palacio, entró atropellando la etiqueta en la cámara regia, donde se hallaban la Soberana y O'Donnell, á los que dijo con rudeza.

—¡Ahí queda eso! Cuando la Revolución llame á las puertas de este Alcázar, no me llaméis, porque no vendré en socorro vuestro.

Y á caballo, por no esperar á que le preparasen un coche, se marchó inmediatamente á Logroño, de donde, en efecto, ya no volvió, y donde murió el año 1879, á los ochenta y seis de edad.

Su retiro duró veintitrés años, y no lo quebrantó á pesar de los esfuerzos que hicieron sus partidarios de las Constituyentes, donde llegó á reunir 40 diputados, que presididos por don Francisco Salmerón, le votaron para Rey de España.

La retirada de Mendizábal fué forzosa; á aquel hombre, verdaderamente superior y uno de los genios que con más decisión se consagró al servicio de su patria, se le persiguió con las más rastreas y miserables armas, esgrimiendo la calumnia.

Los horribles fusilamientos de 1848 le horrorizaron, la sangre inhumanamente vertida asustó á aquel espíritu que había mostrado en varias ocasiones tanta entereza y volvió ocho años en la soledad y el aislamiento, llegando á experimentar él, que había entrado rico en la política, los rigores de la pobreza.

Su entierro en el cementerio de San Nicolás hubo que hacerlo de limosna, y sus enemigos fueron implacables contra su memoria.

Entre los que más le difamaban figuraba una condesa muy famosa por sus hechos y sus dichos.

—Condesa—le dijeron al darla la noticia—Mendizábal ha muerto en la miseria y ha habido que enterrarle de limosna!

—No sabía yo que también era pródigo—contestó la impacable enemiga.

Ruiz Zorrilla se retiró á su dehesa de Tablada en mayo de 1872, diciendo que no volvería á ocuparse en política en toda su vida, y en junio de aquel mismo año volvió á Madrid con los que fueron á buscarle para ser presidente del Consejo de ministros.

La vida pública tiene un gran atractivo para el que se engolfa en ella, y como la vida pública no tiene más aliciente que el poder, es difícil que el que una vez le ha ocupado le abandone por su gusto.

D. Agustín Esteban Collantes, que, además de ser un hombre de mucho ingenio, era muy sincero, decía en cierta ocasión en el Congreso, hablando con el lenguaje familiar que era en él característico:

—No hagáis caso de los políticos que os dicen á cada momento que no pueden soportar la carga abrumadora del poder, porque esto no son más que figuras retóricas. Todos le desean y ambicionan. Del Gobierno no se sale nunca á gusto. Yo de mí sé decir que he sido una vez ministro y si no me echan á tiros (desempeñaba la cartera cuando O'Donnell bombardeó el Congreso) todavía estoy en el banco azul.

Heraldo de Madrid.

Lecturas para la mujer

DEPILATORIOS

En todo tiempo la mujer ha considerado con razón que el indiscreto vello que suele aparecer sobre el rostro, los hombros ó los brazos perjudica á la belleza.

Desde los tiempos primitivos las mujeres coquetas (que siempre las hubo), cuando la Naturaleza las gratificó con ese atributo masculino, se arrancaron el vello con el bárbaro procedimiento de tirar de él, y aún hay quien lo practica del mismo modo.

La ciencia ha venido en su auxilio,

poniendo á su disposición productos llamados *depilatorios*, que hacen desaparecer el vello sin ocasionar dolor ni irritación de la piel.

Arrancar el vello no da resultado, pues como no se destruyen las raíces reaparece aún con más fuerza. Además esta operación es dolorosa y puede ocasionar inflamaciones de las epidermis, engendrando las arrugas precoces.

Así las griegas y las romanas, ceiosas de su belleza, usaron ya numerosas pastas depilatorias. Desgraciadamente aquellas pastas tenían casi todas la base de cal viva y producían afecciones cutáneas.

Ciertos industriales poco escrupulosos no tuvieron también inconveniente en poner á la venta productos aún más perjudiciales, como el mercurio, el plomo, el arsénico, etc.

Recientemente se ha usado la electricidad para la depilación; una corriente eléctrica bien localizada, destruye el bulbo del vello, que no se vuelve á reproducir.

Pero esta operación necesita ser practicada por persona muy competente, y aun así resulta escabrosa; pues se corre el riesgo de dar una corriente demasiado fuerte y quedar mancha blanquecina sobre el cutis.

Mucho se preconiza la depilación radioscópica por medio de los rayos Roentgen, que tiene la propiedad de destruir el cabello; pero estos rayos presentan el grave inconveniente de ocasionar lesiones é inflamaciones dolorosas.

Se recomienda asimismo la depilación por medio del agua oxigenada; mas ésta se efectúa con suma lentitud, y mes lo menos, y como se destruye las raíces el vello vuelve á aparecer.

Muchos años se han dedicado á estudiar una combinación eficaz, que, sin perjuicios ni molestias, destruya de veras el vello defectuoso é intruso.

Mad. Le Fevre, la notable profesora americana, un entendido patólogo, un sabio anatomista y un célebre químico analítico, reunieron sus esfuerzos y observaciones y después de cuidadosos experimentos, han encontrado la fórmula del MANDO, cuyo remedio destruye los vellos defectuosos en menos de cinco minutos.

No quema ni tortura; deja el cutis terso y sin la más pequeña señal.

Como no es mi ánimo de dar á mis lectores una información que no sea completamente exacta, no les voy á asegurar que este excelente producto destruya para siempre el vello desde su primera aplicación.

Lo que sí puedo garantizarles es que es el mejor medio que se conoce, y que empleándolo varias veces, adelgaza y seca por completo las raíces y hace desaparecer el vello completamente sin que, como ya he dicho, se sienta la más ligera molestia ó deje alguna huella.

En la mayoría de los casos una sola botella de Mando de Mad. Le Fevre, basta para obtener la absoluta destrucción del vello.

Su precio excesivamente barato para un producto tan bueno y recomendable es solo de 8'25 pesetas, y mis lectores podrían encontrarlo en todas las principales perfumerías.

Colombine.

Tarjetas postales

Los coleccionistas son, indudablemente, los seres más felices de la creación, sobre todo cuando logran adquirir un nuevo ejemplar con que enriquecer la colección que los preocupa y obsesiona.

Los hay de todas categorías, de todos los objetos y para todos los gustos; desde el príncipe al estudiante; desde el que reúne á fuerza de desprendimientos pecuniarios monedas de todos los tiempos y objetos arqueológicos de las más variadas procedencias, hasta el que limita sus aspiraciones, hasta reunir los cromos que acompañan á las cajas de cerillas.

La moda ha impuesto una flamante colección: la de las tarjetas postales, á las cuales se ha dedicado, con singular preferencia el sexo femenino, con lo que excusado es añadir que la afición ha tomado proporciones extraordinarias en todos los países cultos.

La tarjeta postal es un signo evidente del progreso de los tiempos modernos, permitiéndonos, á costa de pequeños

dispendios, reunir vistas, obras de arte, tipos, escenas, costumbres, poesías, autógrafos, etc., que antes suponían gastos considerables empleados en fotografías, y más antiguamente, cuando el arte de reproducción no había alcanzado el grado de desarrollo que hoy, se hacía completamente imposible.

Desde este punto de vista, la tarjeta postal ilustrada presta a la civilización general un impulso plausible, y no hemos de ser nosotros quienes censuremos la manía coleccionista de ellas, una de las más instructivas con que ha podido en capricharse el hombre... y la mujer.

Recientemente falleció en Venecia el inventor de la tarjeta postal: se llamaba M. Manuel Kerrmann y era de nacionalidad austriaca.

En 1869 publicó en el diario *New Free Presse* el importantísimo artículo que fué el punto de partida de su hoy famosa invención, adoptándose enseguida en su país este nuevo sistema de correspondencia, no tardando tampoco mucho las demás naciones en implantar tal reforma.

Mr. Herrmann pudo tener la satisfacción de presenciar el triunfo universal de su idea y murió condecorado por casi todos los gobiernos... menos por el suyo, como es lógico y natural.

Pero tiempo después de hallarse en circulación la tarjeta postal surgió la idea de ilustrarla con dibujos artísticos y vistosas fotografías, produciéndose en correos una verdadera revolución.

Tuvo esta feliz idea, Mr. Von Stephan, jefe de correos en Viena, quien de esta manera pensó hacer más agradables y frecuentes las relaciones epistolares, ayudando de paso y en escala pequeña a aumentar los ingresos del Tesoro.

Hoy son varias las naciones que se disputan el mayor perfeccionamiento de la tarjeta ilustrada.

Según el *Volksbot*, periódico de Oltemburgo, se atribuye esta iniciativa al tipógrafo Segwartz, establecido en dicha capital.

Berlín, Munich, Heidelberg, Norimberga y París han rivalizado, principalmente, en la ejecución de las postales más artísticas, pero hasta el presente, y sobre todo en materia de platinotipias, Berlín se lleva la palma editando verdaderas maravillas.

Conociendo la fiebre que por estas cartulinas hay en los países extranjeros, quisimos averiguar el grado de desarrollo que ha logrado en España y pusimos manos en la obra consultando con los vendedores de postales y las revistas que se dedican a propagar la afición, sirviendo a la vez de generosos intermediarios entre los coleccionistas. Pero los datos recogidos por tal procedimiento, resultaban deficientes y aún a trueque de molestar la atención y robar un tiempo precioso a los empleados en Correos, a ellos nos dirigimos confiados en que por esta vez, nos encamináramos a la verdadera fuente de información para este asunto, que aun cuando puede parecer baladí da una idea de la parte que tomamos en el concierto universal de las tarjetas postales.

Nuestra tarea fué facilitada por la amabilidad de los empleados de la Administración, quienes, desde luego se pusieron a nuestra disposición para coadyuvar a sus deseos y gracias a sus deferencias podemos dar al público algunas noticias que no dejan de ser curiosas.

El número de postales a que da circulación nuestra Administración de correos, no baja ningún día de seis mil, lo cual supone en los empleados de tales oficinas un aumento de trabajo considerable, comparado con el que tenían cuando no había hecho su aparición por el mundo la postal ilustrada.

En otros países—nos decían nuestros cicerones—para este servicio tienen las Administraciones de correos personal a propósito y formado exclusivamente por señoritas. Aquí hemos tenido que cargar con este exceso de trabajo, sin la menor recompensa, pues ya es sabido que como las postales «no se pagan» los carteros dejan de percibir muchos cinco céntimos que cobrarían, si algo de lo que en las postales se escribe, fuera incluido en carta franqueada con los quince céntimos reglamentarios. En cambio, los ingresos que el Estado percibe por este aumento de circulación postal son considerables.

Y menos mal cuando encima no nos vienen rapapolvos y censuras por faltas que estamos muy lejos de cometer!

Lo que ocurre con las postales podrá dar a usted una idea, de la justicia con que por lo regular se nos acusa. Vea usted este montón de tarjetas, numeradas correlativamente: son las que durante los meses de junio y julio han sido depositadas en los buzones ¡sin dirección! ¡pasan de quinientas!

Me quedé asombrado de que hubiera tanto distraído en el mundo y mis acompañantes, prosiguieron diciéndome:

—Pues bien, esas quinientas cuarenta y dos postales, detenidas contra nuestra

voluntad, equivalen a mil ochenta y cuatro personas disgustadas y que serán otras tantas trompetas en contra del precioso servicio de correos.

Otra partida, no menos importante, la forman las tarjetas faltas ó deficientes de franqueo.

Mire usted: estas setecientas cincuenta y tres son las que aquí se han recibido de todas las partes del mundo durante un mes, sin los sellos correspondientes y que al llevarlas los carteros a los destinatarios, éstos no han querido abonar la diferencia, negándose por tanto a admitir las postales... y aquí están para el día de la quema.

Pues esto origina, por lo menos, por trescientas setenta y dos críticas acerba para el servicio. ¡Y ya ve usted que calculamos sólo un 50 por 100 de personas sensatas, lo cual es mucho conceder!

La precipitación extraordinaria con que el escaso personal que hay aquí, tiene que hacer todas las operaciones de la oficina, impide el que se realice por completo y concienzudamente la selección mandada de las postales cuyas ilustraciones, por índole atrevida é indecorosa, no fueran dignas de circular.

—¿De dónde procede la mayoría de estas postales?

—De Italia y Alemania. Los franceses, en cambio, abusan de las caricaturas y los retratos de artistas guapas, hechos al bromuro.

—¿Se ha notado si hay alguna época del año en que la circulación de tarjetas sufra variación del promedio que antes me indicó?

—Indudablemente: cuando el Liceo está en funciones, el número aumenta; no puede usted calcular lo aficionados que son los artistas italianos a abusar de las postales.

También se aumenta en gran modo el contingente los días que llega vapor correo de Buenos Aires. Entonces se puede calcular, echando por poco, que nos viene un refuerzo de cinco mil tarjetas más con que aumentar la cotidiana labor.

Compadecí desde el fondo de mi corazón a los empleados de correos, como víctimas propiciatorias de los caprichos, necesidades, modas y exigencias del gran público y no queriendo aumentar su trabajo con el de responder a mis preguntas, dí por terminada la entrevista, quedando altamente reconocido—según frase estereotipada para estos casos y pocas veces dicha con tanta razón—a las galanterías y amabilidades que con *La Tribuna* y conmigo en su nombre, tuvieron los dignos empleados de Correos, a quienes, aprovechando la ocasión, reitero mi agradecimiento por sus atenciones.

C. OSSORIO Y GALLARDO.

Manifestaciones de un cubano

Con motivo de las alarmantes noticias de Cuba que han circulado estos días, tanto respecto de la salud como del orden público, *El Cantábrico*, de Santander, ha recabado la opinión de un distinguido periodista cubano, el Sr. Pichardo, director del *Figaro*, de la Habana, que actualmente se encuentra en la capital de la montaña.

El Sr. Pichardo ha quitado importancia a las alarmantes noticias comunicadas por las Agencias telegráficas, y bien pronto el cable con informes autorizados, le ha dado la razón, como ya habrán visto nuestros lectores en las aclaraciones que oportunamente hemos publicado.

Tales noticias, en concepto del Sr. Pichardo proceden de la Prensa yanqui, y van encaminadas a contener la emigración española.

«La isla de Cuba—dice el Sr. Pichardo—es hoy un país perfecta y tranquilamente constituido, donde se conservan los progresos de la higiene, que realizó la intervención de los Estados Unidos, hasta el punto de no registrarse un solo caso de fiebre amarilla, donde la tranquilidad pública está asegurada y la vida y la propiedad garantidas como en la nación más civilizada.

Al frente de la República se halla don Tomás Estrada Palma, un hombre honrado, antes que todo, que imprime este sello de su carácter a la administración del fisco, y a su lado se encuentran hombres de buena fe que conducen la gobernación con prudencia y energía.

Y cuenta que mi aplauso es tan desapasionado, que tengo personalmente serios motivos de queja, cuando menos, contra la actual situación cubana.

El presupuesto mensual se cierra con un *superavit* cuantioso, y ratificado que sea por la Cámara de los Estados Unidos el tratado de reciprocidad, esperamos todos que vuelva a ser Cuba, el emporio de riqueza de sus épocas fastuosas.

En cuanto a las relaciones entre españoles y cubanos, nos manifestó el señor Pichardo que eran más firmes y cordiales que antes de la guerra, y que expresiones de las corrientes simpáticas de

los insulares a sus viejos padres, son los encargos que trae del Ateneo de la Habana para el de Madrid, y de la Delegación Ibérico-americana de allá, para el Centro que reside en la capital de España; siendo también sus deseos los de llegar a establecer en Cuba la correspondiente de la española, para lo cual cuenta con el apoyo de los académicos Sres. Menéndez Pelayo, Moret, Pereda y Sellés.

La isla de Cuba, pues, concluía manifestándonos el Sr. Pichardo, es una nueva y fértil nación, sólidamente constituida, que brinda franco y seguro porvenir a todos los que quieran ir a explotar su suelo prodigioso, con sólo estas dos prendas en su equipaje: moralidad y trabajo.

Con gusto hemos recogido las manifestaciones del distinguido escritor que, seguramante, habrán de causar grata impresión en Madrid.

CUENTOS DEL JUEVES

El ramo de miosotís

La loca, que apenas tenía diez y siete años, y era una mujer en extremo hermosa, de ojos azules y de preciosos cabellos rubios, estaba sentada en uno de los bancos de piedra del patio del Asilo.

En torno suyo blanqueaba el sol de invierno las altas paredes, proyectando su luz sobre las losas y sobre la arena donde unos cuantos árboles, pobres y desmedrados, alargaban el reflejo de sus esqueletos.

La pobre loca, envuelta en un abrigo, y con el aspecto receloso de quien va a recibir una reprimenda, permanecía tranquila al borde del banco, oprimiendo contra sus labios un ramo de miosotís, sobre el cual iban cayendo sus lágrimas una a una.

El empleado que me acompañaba me indicó que podía acercarme a la joven y hablarla si quería.

Al ruido de mis pasos alzó la loca su frente y me miró cara a cara.

—¿Viene usted a abusarme?—me dijo cruzando sus manos como el se dispusiese a orar.—¿Va usted a sacarme de aquí? ¡Cuán dichosa soy! ¡Porque es preciso que hoy mismo abandone esta casa! ¡Hace tanto tiempo que no le he visto!... ¡Cuánto habrá sufrido el infeliz!

—¿A quién se refiere usted?

—A él. A Roberto Daniel.

—¿Su novio de usted, quizás?

—No. Se trata del novio de Juana.

Y repetí yo, un tanto sorprendido:

—¿El novio de Juana?

—Sí.

—¿Le espera a usted?

—Todos los días, desde hace seis meses.

—¿Dónde?

—En el cementerio. En su tumba.

¿No conoce usted su tumba? Es muy hermosa y de mármol blanco. El nombre de Roberto Daniel está grabado en el monumento y encima se ve, entre las ramas de un sauce, una urna de alabastro que el agua del cielo ha llenado y a la que acuden a beber los pájaros.

—Mírala yo con aire compasivo, cuando de pronto repuso:

—No comprende usted estas cosas. Usted cree que todo ha concluido al extinguirse la existencia y que los muertos no viven ni se agitan en sus sepulcros. Pero no es así. Usted no ha aplicado nunca el oído a las rendijas de una tumba para escuchar lo que pasa dentro de ella. Yo también ignoraba, antes de lo que me ha ocurrido, que los muertos palpitasen.

La loca se interrumpió un instante, besó el ramo de flores que tenía en la mano, y añadió con reposado acento:

—Cierta día fui sola al cementerio del *Père-Lachaise*, con objeto de llevar una corona a una amiga de colegio. Cuando hube depositado mi ofrenda, pasé junto a una tumba, en la que había muchas flores, y sentí deseos de coger una, suponiendo que no iba a cometer ningún sacrilegio. Alargué el brazo, y me detuve asustada y temblorosa. Allí, bajo la piedra, había hablado alguien; no me cabía la menor duda. La voz dijo en tono planífero: «¿Eres tú Juana? Contéstame, por piedad.» Al principio tuve miedo; pero no tardaron en disiparse mis temores. Levanté los ojos, leí los nombres de Roberto Daniel, y ví que el infeliz había muerto a los veinte años. Entonces lo comprendí todo. El desdichado a quien creían muerto y que no lo estaba, había tenido un novio que se llamaba Juana, la cual le había prometido ir a verle al cementerio y no cumplía su palabra Daniel seguía esperando siempre, y cuando oía ruido cerca de su sepulcro, preguntaba: «¿Eres tú? Pero nadie le respondía. Yo, sin embargo, le contesté. ¿Hice mal al querer prestarle algún consuelo? Le hablé y le menté «Sí—le dije aplicando la boca a la piedra—sí, soy yo, tu Juana.» Temía, no obstante, que por el sonido de mi conoiese mi voz superchería. Pero, sin duda, a través del mármol mi acento se modificaba, porque un largo y profundo suspiro

de alegría. Me había creído y nos pusimos a hablar sossegadamente. Como puede usted suponer, al principio de la conversación no decía yo más que cosas vagas adaptables a todas las relaciones amorosas. Sobre todo, procuré dejarle hablar, pesando sus palabras y fijándome en todos los detalles, a fin de reconstruir la historia y poder hablar a mi vez, como quien está al corriente de los sucesos.

¡Qué disgusto tan grande habría tenido si hubiese llegado a descubrir la farsa! Pero el caso es, que al cabo de una hora sabía yo todo cuanto debía saber, de manera que ni la misma Juana habría podido contestarle con más aplomo que yo. Y no me moví de allí hasta la hora de cerrar las puertas del cementerio. Al día siguiente volví a hablar con Daniel, y por espacio de tres meses estuvimos halagándonos mutuamente el oído con frases tiernas y en extremo cariñosas. Recordamos la mañana de primavera en que nos conocimos, la primera sonrisa y el primer apretón de manos que nos dimos a escondidas de nuestras madres, que paseaban detrás de nosotros sin darse cuenta de nada. ¡Cuántas veces a la caída de la tarde acudía a la puerta del jardín, donde hablábamos a través de la verja, como luego lo hacíamos a través del mármol! Después quisieron nuestros padres hacernos felices, pero la muerte se negó a ello. Roberto Daniel cayó enfermo, y durante su larga enfermedad hablábamos de nuestras penas y de nuestras vanas esperanzas.

Recordábamos todas estas cosas en el cementerio y éramos tan felices como si hubiésemos sido marido y mujer. Pero cierto día, en el preciso momento en que iba a salir yo con objeto de llevar a Roberto un ramo de miosotís que me había pedido—porque éstas eran las flores que prefería—entró mi madre en mi cuarto con dos hombres, a quienes yo no conocía, y que se apoderaron de mi persona para traerme a esta casa, más triste para mí que un cementerio. Pues bien; aunque como él estoy muerta, no podemos hablarlos, porque nuestras tumbas están a demasiada distancia una de otra.

La loca lanzó un sollozo y guardó silencio durante breves momentos. Cuando levantó la cabeza notó el aire de melancolía que se reflejaba en mi rostro, y comprendió que no había ido yo en su busca.

—Al menos—me dijo—supongo que no tendrá usted inconveniente en ir de mi parte a la tumba de Roberto. Está en el cementerio del *Père-Lachaise*, y no es difícil de encontrar, allá... al subir, por la gran avenida, a la izquierda. Dé usted dos golpes sobre la piedra, porque a veces está durmiendo el pobrecillo. Esa era la señal convenida entre nosotros. Me hará usted el favor de decirle que Juana—no vaya usted a equivocarse—que Juana anda de viaje con su madre, pero que volverá dentro de una ó dos semanas; que no esté triste ni inquieto, y que su prometida le ama siempre. Dígame usted también que le ha dado el encargo de llevarle este ramo, que colocará usted en el centro de la inscripción. ¡No puede usted figurarse cuán satisfecho va a estar Roberto con mi obsequio!

Cogí el ramo que la loca me daba, y me alejé precipitadamente de aquel sitio.

Y la historia ha terminado.

Sin embargo, me falta todavía algo que decir; aunque me exponga a pasar de ridículo.

Y es que desempeñé al pie de la letra mi comisión.

CATULO MENDEZ

Nuestra información

Visitas domiciliarias

El teniente de alcalde Sr. Bonnin acompañado del veterinario Sr. Carbonell y varios guardias, giró ayer una visita de inspección a las viviendas del quinto distrito, encontrando muchas casas que tenían criaderos de conejos.

En la calle de San Pedro num. 90 encontró dicho señor una letrina, que molesta a los vecinos con los olores pestilentes que despiden. Ordenó la desinfección, é inmediato arreglo de dicho depósito.

En la misma calle num. 34 encontró dos cerdos para cebar. El Sr. Bonnin concedió a los dueños un plazo de 48 horas para que desaparecieran de aquel sitio los animales.

En el num. 98 de la misma calle, se cria también un cerdo.

En la calle de la Boteria hay un solar el cual está convertido en estercolero.

En la calle de Bueyes encontró en un piso alto un gran criadero de conejos, los cuales molestaban a los vecinos, pues los orines de dichos animales traspasaban a los pisos bajos. El vecino de dicho piso es el mismo a quien el alcalde multó hace poco tiempo por la misma falta.

En la puerta Santa Catalina, encontró otro criadero de conejos con varias jaulas de dichos animales.

En la calle de la Almidonera hay un solar que está convertida en depósito de inmundicias, se ordenó la limpieza y dispuso que hoy el maestro de obras del Ayuntamiento gire una visita a la fachada de dicho solar, la que amenaza derrumbarse.

El Teniente de Alcalde Sr. Mateu, acompañado del veterinario Sr. Barceló y del Comandante de la guardia municipal prosiguió ayer la inspección de las viviendas de su distrito, encontrando en algunas conejos y otros animales, y algunos focos infecciosos, ordenando la desaparición y desinfección.

En una fonda de la calle de S. Miguel fué donde se encontró el foco más importante, pues en un patio interior se encontró una pocilga en la cual se cebaban dos cerdos. Había además un gran montón de inmundicias; conejos y otros animales.

También tuvo que corregir algunas faltas en las posadas de las calles de San Miguel y Plaza del Olivar.

Instrucción pública

Esta mañana a las ocho y media se han verificado los exámenes de Aritmética y Algebra, Trigonometría esférica y Pilotaje y Maniobras.

El día 25 a la misma hora tendrán efectos los exámenes de Historia Universal y Agricultura para los estudios de Comercio los de Historia de España y Universal a las 9 y a las nueve y media de Teneduría de libros y prácticas mercantiles, Aritmética Mercantil y a las once de Elementos de Derecho Mercantil y economía política.

El día 25 a las 8 y media tendrán efecto los exámenes de las asignaturas de *Historia Natural* y *Agricultura* para los estudios de Comercio, los de *Historia de España* y *Universal* y a las 9 y media *Teneduría de libros* y práctica mercantiles, *Aritmética mercantil* y a las 11 y media *Elementos de Derecho mercantil* y *Económico político*.

En consonancia con el criterio que ha fundamentado las disposiciones por las cuales se ordenan que varias enseñanzas de las que constituyen los estudios de la Facultad de Medicina se den conjuntamente con las clínicas respectivas, quizás fuera conveniente adoptar igual resolución con la enseñanza de las patologías médica y quirúrgica y de sus correspondientes clínicas, pero para su realización inmediata se presentan algunas dificultades, y a fin de obviarlas, se ha dispuesto de Real orden que antes de adoptar resolución alguna sobre la expresada modificación, se solicite el informe técnico de los claustros de profesores de todas las Facultades de Medicina, y el del Consejo de Instrucción pública, y cuyo efecto los claustros informarán a este ministerio por conducto de sus respectivos rectorados en el plazo de un mes:

1.º Si consideran conveniente la reforma.

2.º En caso afirmativo, medio de llevarla a la práctica.

Una vez recibidos estos informes, se remitirán todos al Consejo de Instrucción pública para que emita el suyo.

Otra real orden dispone que en los estudios que corresponden a las Facultades que se cursan en las Universidades del reino, «los alumnos oficiales» puedan ser examinados; si lo desean, de todas las asignaturas que constituyen los grupos en que están divididas, y en las que por su compatibilidad hayan podido matricularse, cesando, por lo tanto, la prohibición hoy existente de examinarse de las restantes asignaturas en que estén matriculados cuando queden suspensos en algunas de las que impiden pasar al curso inmediato siguiente.

Los herreros en huelga

De *La Almidonera* de hoy.

Ayer por la mañana se declararon en huelga los obreros del gremio de herreros los que con tal motivo dejaron de acudir al trabajo.

Esto nos indujo a visitar al Sr. Presidente de la Sociedad de Maestros quienes nos manifestó lo siguiente:

Días pasados los obreros dirigieron una circular a los maestros firmada por el Presidente y Secretario de la sociedad de obreros metalúrgicos solicitando la jornada de nueve horas.

Algunos de los maestros firmaron dicha solicitud ante la afirmación que les hicieron los obreros de que la mayoría de los del gremio habían hecho lo propio, lo que averiguado después no resultó ser cierto, por ser solo una pequeña minoría los que habían firmado el documento.

En vista de ello los maestros se reunieron en el local de la Sociedad de Maestros y después de varias entrevistas se nombró una Comisión para que se entrevistase con otra de obreros nombra-

da por la sociedad respectiva.

La reunión de ambas comisiones no dió el resultado que era de desear á consecuencia de la forma exigente en que se presentaron los obreros.

Esto dió lugar á otra reunión entre una Comisión de obreros y el Presidente de la Sociedad de Maestros, en la que los primeros modificaron su pretensión limitándolo solamente al gremio de herreros con la promesa verbal de que más adelante lo harían extensiva á los fundidores y demás pertenecientes á los distintos ramos metalúrgicos.

Con esta nueva petición quedó anulada la anterior y por lo mismo libres de todo compromiso los maestros que la habían suscrito.

Puesta á la deliberación de los maestros hereros esta nueva petición estos acordaron contestar que están dispuestos á ceder á ella siempre que ésta se haga general á todos los ramos del arte metalúrgico.

Según parece no satisfizo esta contestación á los obreros y ayer, sin nueva contestación á los maestros dejaron de acudir al trabajo.

De modo que durante el día de ayer sólo trabajaron en la totalidad los obreros de los talleres de fundición de los señores Oliver (Maneu), Carbonell Hermanos, Fundición Mallorquina de los talleres del Ferro-carriil y en algunas otras de cerrajería.

El número de los talleres cuyos trabajadores están en huelga ascienden á 28, si bien en muchos de ellos quedaron uno ó dos obreros trabajando.

Un hombre muerto

Ayer un operario de la fábrica del gas instalada en el Molinar de Levante estaba ocupado en eribar tierra en un sitio inmediato al edificio de la fábrica cuando dejando un momento su trabajo para encender un cigarro ha sufrido un ataque muriendo instantáneamente.

Han presenciado el hecho varios otros obreros quienes han corrido para prestar auxilio á su compañero siendo ya inútil, puesto que aquel ya había dejado de existir.

El infeliz obrero se llamaba Cristóbal Morey Homar de 65 años de edad natural de Palma domiciliado calle de Pedregal n.º 3 del caserío de *Son Alegre*.

Han acudido á aquel punto, además de muchos curiosos, el Sr. Comandante de la guardia municipal, los inspectores de policía y el Sr. Juez de Instrucción quien ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Estadística

Según los datos que nos ha remitido el Jefe de Estadística de Baleares, el movimiento de población en esta provincia durante el último mes de Agosto ha sido el siguiente:

Nacidos vivos: Varones: Legítimos 375 ilegítimos 1; Expositos 4; total 381; hembras Legítimas 350; ilegítimas 1; Expositas 7; total 358; Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'37.

Nacidos muertos: Varones: Legítimos 12; ilegítimos 0; Expositos 0; total 12; Hembras: Legítimas 3; ilegítimas 0; Expositas 0; total 3.

Matrimonios: Entre solteros 237; entre soltero y viuda 1; entre viudo y soltera 21; entre viudos 4; total 263;

Defunciones: Varones: solteros 167; casados 102; viudos 33, total 302; Hembras: solteras 110; casadas 68; viudas 70; total 248; defunciones por 1.000 habitantes 1'76.

Durante el mismo mes ocurrieron en esta ciudad 118 nacimientos y 94 defunciones clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1; fiebre intermitentes y caquemia palúdica 1; difteria y crup 1; tuberculosis 11; enfermedades de sistema nervioso 9; idem género urinario 1; vicios de conformación 1; senetud 1; muertes violentas 3; otras enfermedades 27. Resulta una mortalidad de 1'47 por mil habitantes.

Militares

En el negociado de reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación del sargento del Regimiento Infantería de Guadalajara n.º 20, Salvador Ferrá Tomás para enterarle de un asunto que le interesa, referente al cobro de sus alcances.

Se ha concedido la placa de la Real orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Joaquín Vidal.

Se ha concedido retiro por cumplir la edad reglamentaria, al sargento del cuerpo de la guardia civil Mateo Terrasa Amengual.

Se ha concedido al capitán de Infantería D. Juan Ferrer, real licencia para contraer matrimonio con doña Isabel Moreno.

Los capitanes de artillería D. Juan Pou Magraner, del cuarto batallón de plaza, paga al batallón de Mallorca; don

Antonio Vanrell Tudurí, del batallón de Canarias, al de Menorca; D. Manuel Martínez Soliva, del batallón de Menorca, á situación de excedente en Baleares. D. Bernardo Rodríguez González, ascendido, de la Academia, al batallón de Menorca; D. Eduardo González Feijó, ascendido, de la Academia, al batallón de Menorca; D. Rafael Latorre Roca, del batallón de Menorca, al regimiento de sitio; D. Pablo Freixas Travería, del batallón de Mallorca, al noveno regimiento montado.

A doña Ana Comas y Pizá, viuda del capitán D. Carlos Martín Cobas, le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas, que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares desde el día 2 de Julio último.

Servicio de la plaza: para hoy día 24 de Septiembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y provisiones: Unico capitán de Caballería.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

Marítimas

Entradas
De Barcelona el vapor *Balear*, capitán Ricardo Terrasa, con la correspondencia, carga y 63 pasajeros.

—De Marsella el vapor francés *Bastians*, capitán Prades, con efectos.

—De Andraitx el laud *San Antonio*, patrón Cosme Escalas, con efectos.

—De Marsella el vapor *Isleño*, capitán Raimundo Piña, con la balija y efectos.

—De verificar un crucero por la costa llegó al anochecer el vaporcito *Salvador*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Despachados
Para Cabrera el vaporcito de su mismo nombre, capitán Jaime Gazá, con lastre.

—Para Argel el vapor francés *Bastians*.

Otras noticias
Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Alcudia 23 á las 9.
Viento E. flojito, mar tendida y cielo despejado.

Sóller 23 á las 8'13.
Vento flojo del E. mar tendida y cielo despejado.

Andraitx 23 á las 9.
Cielo despejado mar bonanza viento ninguno y horizonte calmoso.

Mahón 23 á las 12'40
Barometro 760'7 viento N. N. E. fresco mar rizada y acelajada.

Corporaciones
Comisión Provincial

La sesión que ha celebrado esta comisión estuvo presidida por el Sr. Barceló, y asistieron los Sres. Vicens y Aguiló. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del expediente de subasta para el arranque y aprovechamiento del arbolado de la Rambla, pasado á la Comisión provincial para tenerlo presente al informar en el recurso interpuesto por D. José Palmer Roca contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que le impuso una multa de 500 pesetas por incumplimiento de dicho contrato. La Comisión acordó informar al Gobernador que para emitir informe procede que el alcalde diga concretamente el día en que el contratista Sr. Palmer terminó los trabajos que se relacionan en la condición primero de los facultativos antes mencionados y el día en que dejó completamente desocupada el arca del citado paseo en la forma que determina la condición tercera.

Se dió cuenta de una comunicación del arquitecto de provincia participando el resultado de su visita de inspección al Baleario de San Juan de Campos en que manifiesta que á consecuencia de la rotura de uno de los maderos que forman la hilera de la hospedería principal, se ha hundido un tramo de las mismas cuya inmediata recomposición dispuso para evitar mayores daños: y que está efectuando el presupuesto de las demás obras necesarias en aquel establecimiento cuya ejecución no es de carácter urgente. Se acordó aprobar las disposiciones dadas por el arquitecto.

A propuesta del mismo funcionario se acordó la ejecución de algunas obras de reforma en la casa de campo del *Puig dels Bous* dependiente de la Inclusa.

Se acordó conceder un auxilio de 100 pesetas á cada uno de los muchachos que fueron mordidos en Felanig por un perro que se presume rabioso, para que se trasladen á Barcelona con objeto de someterse al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán.

Se autorizó al director de la Misericordia para que destine á dos asilados á los servicios de vigilancia y limpieza, en concepto de auxiliares de los celadores.

Se acordó admitir en la Inclusa á varios niños.

Se aprobó la liquidación de los reconocimientos practicados por el médico civil de la comisión mixta de Reclutamiento D. Miguel Nebot á los mozos alistados para el reemplazo del corriente año y á los conceptuados inútiles de los dos reemplazos anteriores: acordándose que con cargo al crédito consignado para gastos de quintas en el actual presupuesto, se le satisfaga por el expresado concepto la cantidad de 1547'50 pesetas.

Se enteró de una comunicación del arquitecto de provincia participando que queda contratada la refundición de la campana pequeña del reloj del edificio del Consulado de Mar.

Se acordó el pago de varias cuentas, levantándose la sesión.

Crédito Balear

A partir del día 1.º del próximo Octubre regirá en esta Sociedad el 5 por 100 para los descuentos y operaciones sobre valores públicos, subsistiendo para las demás operaciones los tipos hoy vigentes. Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 21 Septiembre de 1903.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G., Bartolomé Ordinas, Secretario.

Noticias locales

Ayer mañana en el vapor Cataluña, salió para Ibiza el Ilmo. señor Obispo de Menorca, quien ha sido muy visitado durante el tiempo que ha permanecido en esta ciudad.

En el corral común de Inca se halla detenida una oveja, cuyo dueño puede reclamarla.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, continúa reuniéndose todos los días para proceder á la formación del presupuesto ordinario para el año 1904.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, formado por la Diputación provincial.

El día 30 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Aduana de Palma, la subasta de 13 barriles de alcarras en vinagre con peso bruto de 980 kg. tasados en 343'35 pesetas.

Por el Juzgado de Instrucción del partido de Manacor se saca á pública subasta la legítima de la herencia de Juan Maimó Suñer que pertenece á su hijo Gabriel.

Por acuerdo de la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares el día 5 de octubre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde y en la Sala de ventas de aquella Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en octubre de 1902.

Hasta el día 3 de Octubre á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Se ha publicado una real orden en la que se dispone que los Presidentes de las Diputaciones provinciales sean considerados como vocales natos de las Delegaciones de Patronato real para la represión de la trata de blancas.

Han cesado en el desempeño de su cargo el fiscal de esta Audiencia don Francisco Pampillón y el magistrado de la misma D. Daniel Esteller, el primero por haber sido trasladado á igual plaza en la de Sevilla, y el segundo á la provincial de Zaragoza.

Servicios prestados por la Guardia civil:
Notifica la del puesto de San Juan haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una piedra produciéndole una contusión en la espalda.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haberse verificado un robo consistente en 99 pesetas, en la casa de D.ª María Guasp y Ribas, sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

—Por la de Palma y Esporlas han sido denunciados á la autoridad competente varios sujetos por infracción á la ley de caza.

—Da cuenta la de San Antonio y San Juan haber denunciado al Juez municipal de la misma á varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

—La del puesto de Selva da cuenta de haberse verificado un robo en una casa de campo de aquel término municipal, consistente en varias alhajas y 10 pesetas en plata.

Los ladrones rompieron con un azadón una puerta vidriera, entrando por la misma á la casa de referencia.

Las alhajas robadas estaban colocadas en una caja de hoja de lata y esta escondida debajo de un jergón.

A pesar de las pesquisas practicadas no han podido ser descubiertos los autores.

En una herrería que hay en la calle de la Boteria, ayer por la tarde se presentaron tres jóvenes comisionados por los huelguistas para hacer dejar el trabajo á un jornalero ocupado en dicha herrería; acudió á dicho sitio un guardia municipal, retirándose inmediatamente los referidos comisionados.

En la calle de San Lorenzo ayer á las 4 de la tarde se estaba vaciando una acequia conductora de excrementos, cuyo olor pestilente obligó á los vecinos á cerrar las puertas, los balcones y ventanas.

¿Es esta señor Alcalde la hora más indicada para llevar á cabo esta clase de operaciones?

Por ser hoy los días de S. A. la Infanta María de las Mercedes, la batería de San Pedro ha hecho las salvas de ordenanza y en los edificios públicos y consulados ha ondeado la bandera nacional y la de sus respectivas naciones.

Ayer en la Plaza de la Merced y en una jardinería levantada en dicha plaza, tocó una banda de música varias piezas, durante la animación hasta las doce.

Las fuerzas del Regimiento de Baleares ayer estuvieron practicando ejercicios al mando del capitán Sr. Billón en la explanada de Sta. Catalina.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de toros una extraordinaria novillada, lidiándose cuatro bravos novillos de la ganadería de «Son Sant Martí.» La lidia correrá á cargo del valiente matador «Epifanio de los Reyes» y por una cuadrilla de negros.

Ahora sí que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

A fin de convenirse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscú no hay más que probarle un frasco.

Boletín religioso
Santos para hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Para mañana.—Santas María de Cervellón, virgen, Aurelia, mártires y Leonisa.

Nuestros Telegramas
(Servicio de EL LIBERAL)

Llegada de S. M. la Reina
Madrid 23 á las 24'45.

Han llegado á San Sebastian S. M. la Reina madre, y su A. R. la Infanta María Teresa.

El Rey aguardaba á la augusta soberana en Irún.

Se tributó un entusiasta recibimiento á los régios viajeros.

Dícese que la Reina ha manifestado que en breve el Rey Eduardo de Inglaterra vendrá á España.

Atribúyese gran importancia política á esta declaración.

Visita suspendida. -- Los tranvías.
Madrid 24 á las 4'5

El Presidente del Ministerio francés, Mr. Combes ha desistido de venir á España, como tenia anunciado, por haberle asegurado que se le harían manifestaciones hostiles.

Comunican de Barcelona que sigue todavía en pié la huelga de los conductores de tranvías.

Sin embargo, circulan algunos de estos vehículos, protegidos por *esquirols*.

La retirada de Silvela. -- Che volcado.
Madrid 23 á las 23'45.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde se ha encargado de exponer á S. M. el Rey la retirada del señor Silvela.

Circulan insistentes rumores de crisis; dícese que saldrá del gobierno el Ministro de Agricultura.

Telegrafían de Bucharest que ha volcado el carruaje en que iba la Reina, fracturándose ésta en un pié.

Viaje de Villaverde. -- Canalejas
Madrid 23 á las 24.

El próximo domingo irá á San Sebastián con objeto de cumplimentar á S. M. el Rey y ponerle al corriente de la actualidad política, el presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde.

El sábado próximo en el círculo democrático se celebrará una reunión, á la que se concede importancia.

En ella el señor Canalejas hará públicas declaraciones de su actitud conciliatoria con respecto al partido liberal.

Carta de Maura. -- Viaje del Rey.
Madrid 24 á las 4'5.

El ex ministro de la gobernación de Antonio Maura ha escrito á sus amigos aconsejándoles que apoyen en las cámaras la gestión del gobierno y que voten la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

En breve emprenderá S. M. el Rey su anunciado viaje á Zaragoza.

Le acompañarán S. M. la Reina y la Infanta María Teresa.

¿Crisis? -- tentado
Madrid 23 á las 13'45.

Caracterizados ministeriales han dejado traslucir la poca armonía que existe entre los consejeros de la corona y el temor á un fracaso del gobierno en la próxima legislación.

Todo esto, ha dicho un importante personaje ministerial, podría traducirse en una crisis no lejana, tal vez antes de la apertura de cortes.

Comunican de Rivadeo que una mano criminal colocó un petardo junto á la casa del Alcalde de dicho pueblo, estallando y causando grandes destrozos.

PUJOL
AYUNTAMIENTO DE PALMA

El sábado día 26 del actual á las doce y media tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial pública licitación por medio de pujas á la lana durante el plazo de quince minutos bajo el tipo de 500 pesetas en Caja para adjudicar al autor de la proposición más ventajosa las obras de construcción de un muro de cerca y de contención en el predio llamado *Son Vich* en la parte que linda con el camino vecinal de Génova, con sujeción al proyecto y condiciones de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Los licitadores constituirán en la Depositaria del Ayuntamiento un depósito provisional de 25 pesetas que será ampliado por el rematante hasta 50 seguidamente de aprobado el remate por el Ayuntamiento sirviéndole de garantía para el cumplimiento del contrato, debiendo concurrir al acto provistos de la cédula personal y del resguardo que acredite haber verificado aquél.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación. Palma 21 de Septiembre de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

ALCALDIA DE PALMA
Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.
Palma 24 Septiembre de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos. Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública. Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100	Anuncio de toda la página.	Ptas. 80	Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán obción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA

de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de atautes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y demás servicios que se requieren en tales casos.

Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Atautes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arabí 17, (Costa de sa pola).

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.
SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.
Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisentéricos.

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores Rius y Torres de Barcelona

LINEA DE CANARIAS

Saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el acreditado vapor

GABRIEL RIUS

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga y pasaje para los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á los Sres. Schembri, Hermanos, Marina, 48, bis.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACIÓN, 435

BARCELONA

Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofo-cación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia, (debilidad del estómago), edigestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercleridias y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 6 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21